CUENTA DE COBRO N° 005
Mayo

PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA
NIT. 800251264-6

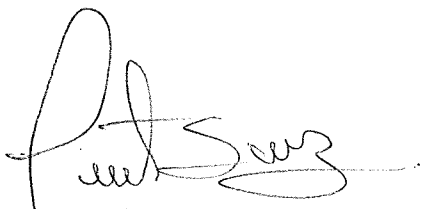
DEBE A:

BRYAN SEBASTIAN DIAZ SANCHEZ
CC. 1.018.452.715 de Bogotá

El valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.650.000) M/CTE.** por concepto de la ejecución del objeto contractual denominado **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONTORL SOCIAL, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y EL OBSERVATORIO DE POLITICAS PÚBLICAS QUE COORDINA LA PERSONERIA DE NEIVA"**, durante el periodo comprendido de mayo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la CLAUSULA SEPTIMA: FORMA DE PAGO del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 012 de 2026. Los cuales deberán ser consignados a la Cuenta de Ahorros N°. 45521628743 de **BANCOLOMBIA**, a nombre del suscrito.

Agradeciendo su valiosa colaboración.

Cordialmente,



BRYAN SEBASTIAN DIAZ SANCHEZ
CC. 1.018.452.715 de Bogotá

INFORME DE ACTIVIDADES No.5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 012 de 2026

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONTORL SOCIAL, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y EL OBSERVATORIO DE POLITICAS PÚBLICAS QUE COORDINA LA PERSONERIA DE NEIVA
Fecha de Inicio	26 de enero del 2026
Fecha de terminación	25 de septiembre del 2026
Plazo de ejecución	Ocho meses
Contratante	PERSONERIA DE NEIVA
Contratista	Bryan Sebastián Diaz Sánchez
Cedula	1018452715
Supervisor	Manuel José Ramírez Peña
Periodo	Desde el 01 de mayo al 31 de mayo de 2026

Mediante el presente escrito y dando cumplimiento al objeto y las obligaciones reseñadas en el Contrato de prestación de servicios profesionales N.° 012 del 2026, me permito relacionar y entregar el presente informe de actividades realizadas durante el primero de mayo al treinta y uno de mayo, de acuerdo con el objeto del contrato.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Apoyar la planeación y posterior desarrollo de las actividades asociadas al Plan estratégico y Planes de Acción institucional 2026 de la Personería de Neiva vigencia 2024-2028 en los componentes de la Personería Segunda Delegada en lo Penal, con funciones de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana.	A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el mes de mayo Coordine la visita realizada en la fundación Asoanimales el día 8 de mayo en el marco del cumplimiento del Plan de acción 2026 de la delegada Penal 2. El día 15 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva. A su vez, el día 18 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva. El día 23 de mayo, acompañe la actividad desarrollada en el marco del cumpleaños del municipio para la limpieza y embellecimiento del malecón, de la mano con secretarías del municipio y demás organizaciones juveniles. A su vez, el día 25 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva. El día 26 de mayo coordine la visita realizada a la caballeriza la suerte, realizada en el marco de funciones de prevención a las condiciones de los equinos en el desarrollo de las fiestas del san pedro.
2	Apoyar a la Personería de Neiva, en la construcción de documentos, diagnósticos, alertas y demás insumos que puedan servir de guías para implementar acciones en	En el presente mes realice los informes a continuación relacionados:

	defensa y garantía del derecho a la participación ciudadana.	- Informe comité de garantías electorales para el proceso de elección a la presidencia en primera y segunda vuelta.
3	Apoyar desde el enfoque del perfil profesional de ciencias políticas las actividades que promueva la Personería de Neiva, con el propósito de brindar asesoría y acompañamiento a Juntas de Acción Comunal, integrantes de las Juntas Administradores Locales y Veedores ciudadanos, a través de estrategias que propendan por la garantía del derecho a la divulgación de Derechos Humanos	El 14 de mayo represente a la entidad en el espacio convocado por los ediles de la comuna 6 y miembros del consejo consultivo, concejal Lina Guzmán y directora de participación.
4	Apoyar a la Personería Municipal, desde el enfoque del perfil profesional de ciencias políticas en la atención integral y orientación no jurídica sobre el acceso a sus derechos, a la población en estado de vulnerabilidad que acuda a las instalaciones de la entidad, realizando seguimiento a cada uno de los casos en garantía de sus derechos.	Preste el servicio de apoyo en orientación a la ciudadanía durante lo corrido del mes conforme las solicitudes presentadas por la ciudadanía en las instalaciones de la Personeria de Neiva, oficina delegada asuntos penales 2.
5	Acompañar los comités, reuniones y/o mesas de trabajo internos y externos que sean necesarios, con el Personero Municipal, o la Personería Segunda Delegada en lo Penal, con funciones de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana, siempre que no se tome vocería o no se ejecuten actuaciones de Ministerio Público.	El día 5 de mayo represente a la entidad en la jornada de sorteo de los jurados de votación que tendrán lugar en el proceso electoral del día 31 de mayo. A su vez el mismo 5 de mayo represente a la entidad en el comité de garantías electorales realizado en el comando de la policía metropolitana de Neiva en el marco del proceso electoral. El día 11 de mayo represente a la Personería en el desarrollo de la reunión que tenia por objeto a tratar la problemática de ilegalidad en el comercio y expendio de carnes en Mercaneiva. El día 21 de mayo, represente a la entidad en el marco de la Junta defensora de Animales del municipio en aras de realizar vigilancia sobre los compromisos y acciones de la admon municipal sobre los seres sintientes. El día 28 de mayo represente a la entidad en el marco del comité de garantías electorales desarrollado en dicha fecha con el fin de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de las elecciones a la presidencia.
6	Apoyar y acompañar a la Personería Segunda Delegada en lo Penal, con funciones de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana en coordinación con otras áreas o dependencias de la Entidad, en las acciones que se desplieguen en favor de los derechos de la ciudadanía juvenil del Municipio, contemplados en la normatividad y políticas públicas vigentes.	El 12 de mayo represente a la entidad en el espacio convocado por la secretaría de juventud con el fin de abrir una mesa técnica para el diligenciamiento de la matriz que da cumplimiento a la pp de juventud. El día 15 de mayo participe del espacio convocado por la secretaría de la juventud, con el fin de realizar una mesa de trabajo con el subsistema juvenil en el marco de la planificación de la semana de la juventud.
7	Apoyar la proyección de las respuestas a las distintas PQRS, que sean de conocimiento de la Personería Municipal de Neiva, relacionados con su objeto contractual.	Apoye en la actividad señalada, a partir de la elaboración y radicación de los oficios enviados a las diferentes entidades del municipio, en aras de cumplir con los objetivos misionales de la oficina delegada para asuntos penales dos - GDP2 – MR – 499 - GDP2 – MR – 500 - GDP2 – MR – 503 - GDP2 – MR – 505 - GDP2 – MR – 506 - GDP2 – MR – 557 - GDP2 – MR – 617 - GDP2 – MR – 673

		- GDP2 – MR – 679 - GDP2 – MR – 680 - GDP2 – MR – 687 - GDP2 – MR – 736
8	Apoyar en la redacción de actas o constancias, así como en el seguimiento a los compromisos adquiridos en los diferentes escenarios en los que actúa la Personería Segunda delegada en lo Penal, con funciones de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana.	Durante el mencionado periodo realice las siguientes actas: - Acta visita caballeriza la suerte - Acta vigésima sesión del observatorio de políticas públicas.
9	Servir de apoyo desde el enfoque del perfil profesional de ciencias políticas en el seguimiento de las políticas públicas y componentes del Plan de Desarrollo en el Municipio de Neiva.	En el marco de las actividades desarrolladas desde el observatorio de políticas públicas de Neiva, acompañe el espacio desarrollado por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a secretarios y directivos del municipio con el fin de promover la entrevista para la recolección de insumos para evaluar la PP de Paz y Convivencia.
10	Brindar apoyo profesional en la convocatoria y desarrollo de reuniones o sesiones del Observatorio de Políticas Públicas de Neiva.	El día 29 de mayo coordine el desarrollo de la Vigésima primera sesión del observatorio de políticas públicas de Neiva. De igual forma el 20 de mayo coordine reunión para reestructurar la propuesta del seminario en políticas públicas.
11	Apoyar con la preparación, orientación y el desarrollo de actividades de formación o capacitación que en materia de control social, liderazgo comunitario y políticas públicas se ejecuten desde la Personería de Neiva.	Acompañe el espacio convocado en la Institución Educativa Jairo Morera Lizcano el 27 de mayo con el fin de capacitar a miembros del consejo estudiantil y administrativos en el control social.

OBLIGACIONES GENERALES		**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1	Rendir informe de actividades y presentar a través del sistema SECOP II los documentos para pago dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo pactado para efectuar pagos parciales o totales de la prestación.	Presente el informe de actividades de ejecución contractual durante el periodo comprendido del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.
2	Dentro del término anterior, el contratista deberá entregar una copia física ante OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE NEIVA del informe de actividades con los respectivos soportes de ejecución, cuenta de cobro e informe de supervisión correspondiente a efectos de que repose en el soporte físico del contrato.	Presenté informe de actividades de manera física ante la oficina Administrativa y Financiera, junto con la cuenta de cobro e informe de supervisión.
3	Archivar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, de acuerdo a la Ley 594 del 2000 y a las tablas de retención documental.	Durante este periodo, mantuve al día la información generada en las actividades de la dependencia a la que pertenezco, en el archivo documental correspondiente.
4	Mantener actualizada la hoja de vida y declaración de bienes y rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público –SIGEP..	Actualicé mi hoja de vida y declaración de bienes y rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público – SIGEP II.
5	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las directrices que imparta la Entidad, a través del Ordenador del Gasto y del Supervisor designado.	Durante este periodo de ejecución, he cumplido oportunamente con el apoyo, laborales y procedimientos que se encuentran dentro de mis actividades de acuerdo con las directrices que me imparte mi supervisor.
6	Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda.	Durante este periodo de ejecución, he cumplido oportunamente con la realización de mis actividades, con calidad y oportunidad.
7	En cumplimiento de lo reglado en las normas legales pertinentes, especialmente del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, como requisito para efectuar los pagos consignados en el respectivo contrato.	Acredité que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social, integral (salud, pensión y ARL) Planilla No. **37186925** del mes de mayo.

8	Atender y dar cumplimiento a las disposiciones que se regulen en relación con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 2381 del 16 de julio de 2024, o las normas que la modifiquen, sustituyan o reglamenten; en consecuencia, el CONTRATISTA se obliga a realizar, a su cargo y de manera oportuna, los ajustes que resulten necesarios en las condiciones, obligaciones y cargas que le sean exigibles, con el fin de asegurar el pleno acatamiento del mandato legal, exonerando a la ENTIDAD de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de dichas disposiciones	Durante este periodo he atendido y cumplido con las disposiciones que regulan lo previsto en el artículo 7 de la Ley 2381 del 16 de julio de 2024
9	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando dilaciones y en trabamientos.	Actúe de buena fe en las distintas etapas del contrato.
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Durante este periodo de ejecución, no he accedido a ninguna petición o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley.
11	Informar oportunamente a la Personería Municipal de Neiva sobre una eventualidad que pueda surgir y que implique el retraso en el desarrollo del contrato.	Durante este periodo de ejecución no se presentó ninguna eventualidad.
12	Responder por los bienes y en general los elementos que se pongan o se encuentren a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado.	He cumplido responsablemente con el cuidado de los bienes utilizados en la ejecución de las actividades reflejadas en el presente informe.
13	Elaborar informes parciales y/o informe final de actividades como soportes para el trámite y pagos pactados.	Presento informe de actividades de manera fisica ante la oficina Administrativa y Financiera, junto con la cuenta de cobro e informe de supervisión.
14	Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y/o departamental y/o municipal, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato.	He cumplido con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y/o departamental y/o municipal, en especial, aquellas implementadas por la entidad.
15	Suscribir el Acta de Inicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	He suscrito acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales no. 012-2026, con fecha del 22 de enero de 2026.
16	De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	Durante este periodo, no se ejecutó esta obligación contractual, debido a que no me encuentro obligado a facturar electrónicamente ante la DIAN.
17	Las demás obligaciones que sean estrictamente conexas, complementarias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Realicé las actividades y obligaciones correspondientes a la ejecución del presente contrato.
18	Reconocer la implementación y vigencia de los Acuerdos 033 y 039 de 2025 una vez entren en vigencia los mismos conforme con las obligaciones específicas de este contrato.	Durante este periodo de ejecución reconozco la implementación y vigencia de los Acuerdos 033 y 039 de 2025 una vez entren en vigencia

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VALOR INFORME	VALOR AMORTIZADO	SALDO
Valor contrato	$ 21.200.000			$21.200.000
Cuenta No.1	$ 21.200.000	$441.666	$ 441.666	$20.758.334
Cuenta No.2	$ 21.200.000	$2.650.000	$ 2.650.000	$18.108.334
Cuenta No.3	$ 21.200.000	$2.650.000	$ 2.650.000	$ 15.458.334
Cuenta No.4	$ 21.200.000	$2.650.000	$ 2.650.000	$ 12.808.334
Cuenta No.5	$ 21.200.000	$2.650.000	$2.650.000	$ 10.158.334
TOTAL	**$ 21.200.000**	**$11.041.666**	**$11.041.666**	**$ 10.158.334**

CUENTA BANCARIA: Cuenta de ahorros del Banco Bancolombia No. 45521628743

Igualmente, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, con relación al pago de seguridad social del mes de mayo, mismo se verifica con la planilla No. 37186925 con fecha del 25 de mayo de 2026.

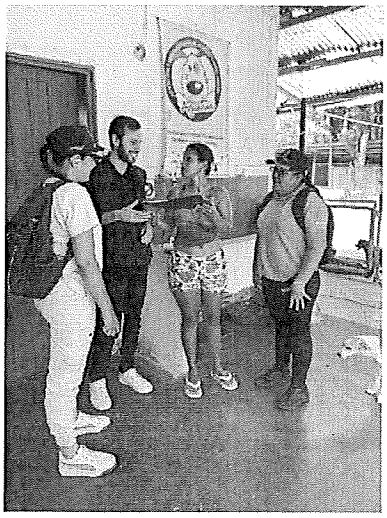
Con lo anterior se evidencia que se cumplieron las actividades contractuales

Firma Contratista
Nombre del Contratista Bryan Sebastián Diaz Sánchez
Fecha de Entrega 01 de junio de 2026

No. Folios: 11

ANEXOS

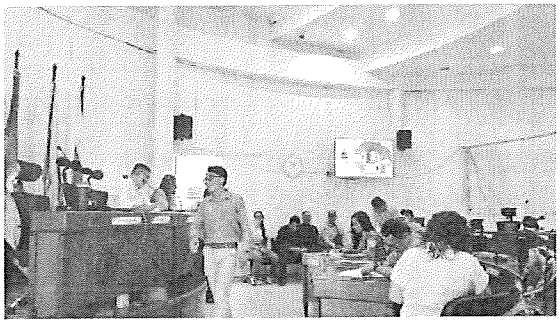
Coordine la visita realizada en la fundación Asoanimales el día 8 de mayo en el marco del cumplimiento del Plan de acción 2026 de la delegada Penal 2.



El día 15 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva.



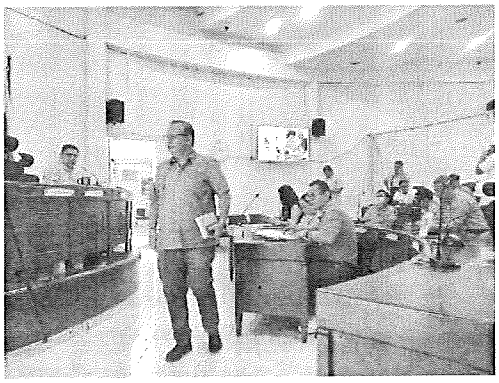
A su vez, el día 18 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva.



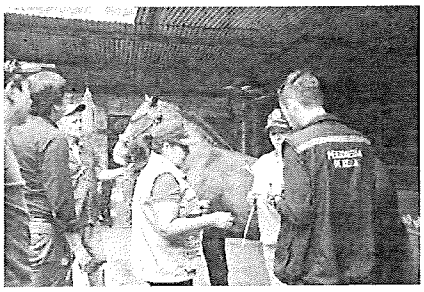
El día 23 de mayo, acompañe la actividad desarrollada en el marco del cumpleaños del municipio para la limpieza y embellecimiento del malecón, de la mano con secretarías del municipio y demás organizaciones juveniles.



A su vez, el día 25 de mayo represente a la entidad en el desarrollo de la sesión extraordinaria del concejo municipal de Neiva.



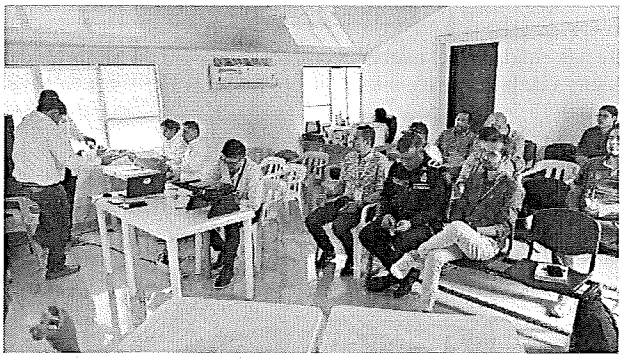
El día 26 de mayo coordine la visita realizada a la caballeriza la suerte, realizada en el marco de funciones de prevención a las condiciones de los equinos en el desarrollo de las fiestas del san pedro.



El 14 de mayo represente a la entidad en el espacio convocado por los ediles de la comuna 6 y miembros del consejo consultivo, concejal Lina Guzmán y directora de participación



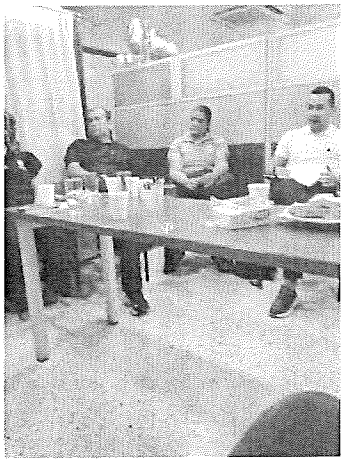
El día 5 de mayo represente a la entidad en la jornada de sorteo de los jurados de votación que tendrán lugar en el proceso electoral del día 31 de mayo.



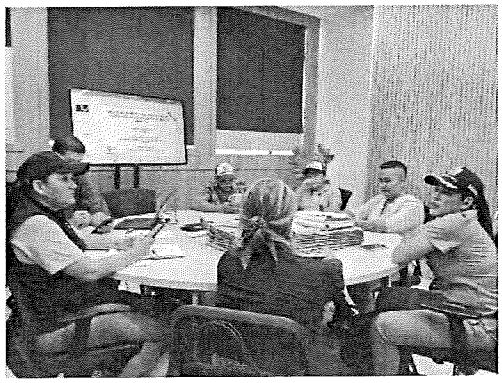
A su vez el mismo 5 de mayo represente a la entidad en el comité de garantías electorales realizado en el comando de la policía metropolitana de Neiva en el marco del proceso electoral.



El día 11 de mayo represente a la Personería en el desarrollo de la reunión que tenia por objeto a tratar la problemática de ilegalidad en el comercio y expendio de carnes en Mercaneiva.



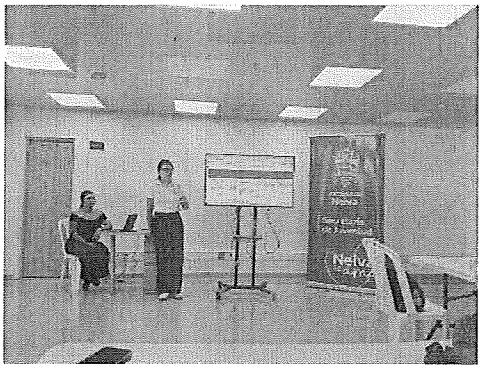
El día 21 de mayo, represente a la entidad en el marco de la Junta defensora de Animales del municipio en aras de realizar vigilancia sobre los compromisos y acciones de la admon municipal sobre los seres sintientes.



El día 28 de mayo represente a la entidad en el marco del comité de garantías electorales desarrollado en dicha fecha con el fin de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de las elecciones a la presidencia.



El 12 de mayo represente a la entidad en el espacio convocado por la secretaría de juventud con el fin de abrir una mesa técnica para el diligenciamiento de la matriz que da cumplimiento a la pp de juventud.



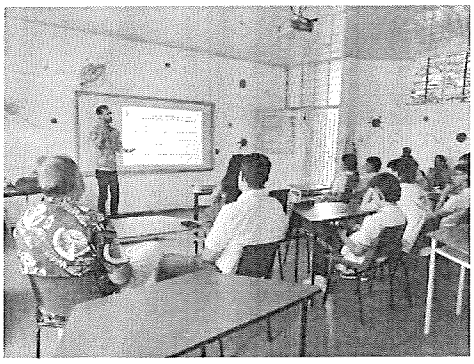
El día 15 de mayo participe del espacio convocado por la secretaría de la juventud, con el fin de realizar una mesa de trabajo con el subsistema juvenil en el marco de la planificación de la semana de la juventud.



En el marco de las actividades desarrolladas desde el observatorio de políticas públicas de Neiva, acompañe el espacio desarrollado por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a secretarios y directivos del municipio con el fin de promover la entrevista para la recolección de insumos para evaluar la PP de Paz y Convivencia.



Acompañe el espacio convocado en la Institución Educativa Jairo Morera Lizcano el 27 de mayo con el fin de capacitar a miembros del consejo estudiantil y administrativos en el control social.



ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1018452715 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	37186925 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	335201778	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1018452715 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	37186925 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	335201778	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO